Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
13 de octubre de 2011
Tel. 787-722-4015
www.senadopr.us

Desde hoy el voto electrónico en el Senado

El Capitolio – El Senado comenzará hoy a utilizar el nuevo sistema de votación electrónica y escritorio virtual al que el presidente del Alto Cuerpo Thomas Rivera Schatz describió de "eficiente, ágil, sencillo y universal".

Con este nuevo sistema, creado exclusivamente para el Senado, éste se une al Congreso y a varias legislaturas estatales de Estados Unidos.

"El Senado de Puerto Rico se ha movido a implantar un sistema electrónico de votación, manteniéndose así a la vanguardia en los adelantos tecnológicos. Este sistema provee para que los senadores y senadoras tengan acceso a los proyectos de ley, resoluciones y mociones a ser considerados por el Senado, así como, copia de los informes de comisiones y aquellos documentos que deben ser de su conocimiento. Todos estos documentos estarán disponibles desde sus bancas en el Hemiciclo, donde también realizarán sus votos.", indicó Rivera Schatz.

Los senadores emitirán su voto de forma electrónica. Para ello, cada uno podrá acceder en su escritorio a un escritorio virtual en el que verán las medidas incluidas en la votación. Y tendrán 15 minutos para emitir su voto, el cual será registrado automáticamente por la Secretaría.

El Líder Senatorial expresó que "éste proceso de votación provee mayor certeza y menor riesgo de errores humanos y mecánicos en la tabulación del resultado. Además, la tabulación de los resultados es más rápida y precisa y tanto el pueblo como la prensa podrán tener mayor acceso a la información y observar los resultados de la votación a través de dos pantallas ubicadas en el Hemiciclo".

Asimismo, el Presidente del Senado explicó que con el escritorio virtual habrá un ahorro sustancial de papel, pues el Reglamento establece que desde hoy cada delegación tendrá sólo disponible tres copias impresas del calendario de medidas a considerarse. Hasta ahora a cada

senador, se le suministraba un calendario que podía tener cientos de páginas. También este sistema permitirá ahorros en la impresión de los documentos, accesibilidad directa y rápida a documentos legislativos y mejora la productividad dentro del Hemiciclo del Senado.

OB/lcc/azc